Barranquilla 06 de abril 2026

Cuenta de Cobro No 2

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

NOMBRE ARELY VILLA JIMENEZ
C.C. N° 32704862

LA SUMA DE CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)

OBJETIVO: Prestación de servicios de Apoyo a la gestión para acompañar en el desarrollo de los distintos programas, actividades operativas y misionales de la subsecretaria de prevención y atención de desastres del departamento del Atlántico
durante el periodo comprendido entre **el 24 de febrero del 2026 al 23 de marzo del 2026**, de acuerdo con la cláusula tercera del contrato No. **202601787** con recibo a satisfacción por parte del supervisor.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad que a final de año tomaré los costos o deducciones asociados a mis rentas de trabajo, en tal caso solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 338 del estatuto tributario, la cual se aplica en pagos o abonos en las cuentas originadas en ingresos por rentas de trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en barranquilla el 06 de abril 2026.

Cordialmente,

Revisado
Sub. Prevención y Atención
De Desastres
Gobernación del Atlco.

NOMBRE ARELY VILLA JIMENEZ
C.C. No 32704862 de Barranquilla - Atlántico

SÍRVASE A CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No. 91287900614 de Bancolombia